

un contexto compartido:

un mundo globalizado
y en red

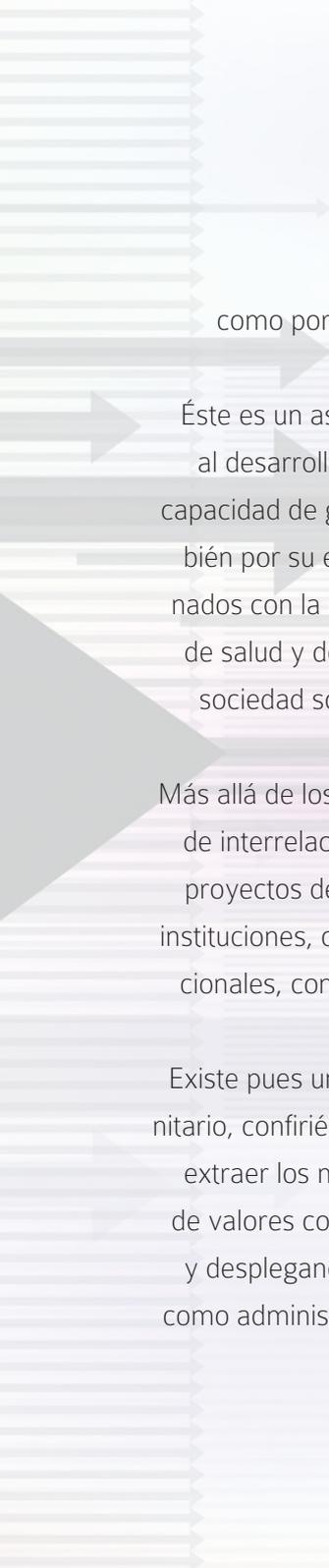
Potenciar el desarrollo de una organización abierta y comprometida con la sociedad.

El Sistema Sanitario Público de Andalucía despliega sus capacidades en un espacio singularmente complejo, interrelacionando con otros entornos a los que moldea a la vez que éstos influyen en su propia configuración.

Así, el desarrollo de políticas y actuaciones con impacto real en la protección y la promoción de la salud, demandan una aproximación intersectorial y multimodal en la que la propia ciudadanía adquiera el papel protagonista. La atención de personas en situación de dependencia o el perfil de pluripatología que acompaña a un importante porcentaje de la población de edad avanzada, suponen igualmente un enorme desafío para la integración y complementariedad de los abordajes sanitarios y sociales. Por otra parte, la organización sanitaria ha de contribuir, junto con trabajadores y empresarios de todos los sectores, a que los entornos laborales sean, además de seguros, favorecedores de comportamientos saludables y, por tanto, promotores de salud.

Hay, además, ámbitos no estrictamente sanitarios, en los que participa de forma relevante. La relación con el sector de la educación es profunda y multidimensional. El Sistema Sanitario Público de Andalucía interviene de forma directa en la formación laboral y universitaria de varios miles de alumnos y alumnas de profesiones sanitarias y es responsable directo de la formación especializada en ciencias de la salud y del desarrollo profesional individual de sus más de 100.000 trabajadores. Además contribuye de forma transversal al proceso formativo de los niños y niñas de Andalucía para incorporar hábitos de vida saludable en las nuevas generaciones.

El Sistema Sanitario Público de Andalucía contribuye además de manera relevante al proceso de generación y transferencia de conocimiento, escenario en el que coexisten numerosos actores como las universidades y otros organismos públicos de investigación o el sector tecnológico e industrial, no sólo en el ámbito estrictamente sanitario, sino también en aquellas áreas de convergencia tecnológica que podrían aplicar sus avances en el terreno de la salud,



como por ejemplo las TIC. En esta área, las alianzas pueden multiplicar la capacidad de creación científica y tecnológica, así como su valor social y económico. Éste es un aspecto importante, pues la contribución del sector sanitario al crecimiento económico y al desarrollo social es muy notable, no sólo por su peso relativo en el sistema productivo, o por su capacidad de generar salud reduciendo el impacto laboral de la enfermedad e incapacidad, sino también por su efecto potencial de tracción en sectores socioeconómicos de alto valor añadido relacionados con la innovación y el desarrollo tecnológico, contribuyendo así a la sostenibilidad del sistema de salud y del conjunto del modelo económico. Además, la contribución del sistema sanitario a una sociedad sostenible conlleva su implicación y liderazgo en materia de protección medioambiental, eficiencia energética y gestión de residuos.

Más allá de los límites que habitualmente consideramos, compartimos un mundo global con espacios de interrelación que trascienden las fronteras de nuestra comunidad autónoma. La colaboración en proyectos de carácter nacional o interregional, los espacios de relación con la Unión Europea y sus instituciones, o la cooperación para el desarrollo con países desfavorecidos y organizaciones internacionales, constituyen una actividad destacada creciente del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Existe pues un escenario social compartido que rodea y se confunde con el espacio propiamente sanitario, confiriéndole a éste su máximo sentido como generador de salud, bienestar y desarrollo. Para extraer los mejores resultados de este entorno complejo debemos impulsar la gobernanza a través de valores compartidos y objetivos comunes, estableciendo multitud de redes formales e informales y desplegando una línea de alianzas estables con diferentes agentes estratégicos de estos sectores como administraciones públicas, universidades, empresas, agentes sociales y colectivos ciudadanos.

LINEAS DE ACCIÓN:

1) Generando entornos de alta calidad de cuidados, promoviendo la coordinación de los esfuerzos de los distintos agentes implicados, la eliminación de duplicidades o vacíos de atención y la optimización de los recursos de apoyo familiar, social y sanitario, especialmente en personas ancianas, con enfermedades crónicas o en situación de dependencia.

2) Favoreciendo la generación de un ambiente social saludable y equitativo, liderando alianzas estratégicas para la acción multisectorial y sensibilizando sobre el impacto en salud de las políticas y actuaciones en otros sectores.

3) Contribuyendo de manera decisiva al desarrollo económico y social de Andalucía favoreciendo alianzas con los sectores tecnológicos e industriales, que permitan el impulso de actividades intensivas en conocimiento y tecnología, con la creación de puestos de trabajo de alta cualificación.

4) Fomentando acciones compartidas con las organizaciones de trabajadores y asociaciones empresariales, para convertir el ámbito laboral en un entorno seguro y saludable, y generador de conductas positivas para la salud individual y colectiva.

5) Impulsando un modelo formativo integrado con todas las instituciones implicadas, que permita una oferta de formación de máxima calidad en el ámbito sanitario como base obligada para un futuro de excelencia.

6) Compartiendo con el sector educativo el desafío de construir una comunidad próspera y saludable, transmitiendo a las nuevas generaciones de andaluzas y andaluces estilos de vida adecuados y valores personales socialmente responsables.

7) Convirtiendo a Andalucía en un lugar privilegiado para la investigación, el desarrollo y la innovación profundizando en las alianzas con universidades, Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y sectores tecnológicos e industriales, favoreciendo los proyectos conjuntos y la cooperación entre investigadores o tecnólogos de distinta procedencia e incorporando al Sistema Sanitario Público de forma plena al bioclúster de Andalucía.

8) Generando líneas de colaboración interregional, nacional o internacional que nos permitan multiplicar nuestra capacidad, ampliar nuestro conocimiento y proyectar al exterior una imagen renovada y excelente de Andalucía y su sistema de salud.

9) Participando, en colaboración con las instituciones andaluzas de cooperación internacional al desarrollo, en el esfuerzo compartido por mejorar las condiciones de vida y de salud de los pueblos más desfavorecidos.

10) Consolidando un sistema integral de gestión ambiental, mediante una sistemática que permita identificar el impacto ambiental inherente a la prestación de servicios sanitarios, potenciando medidas de respeto ambiental y buenas prácticas, introduciendo el criterio ambiental en la toma de decisiones estratégicas en la organización sanitaria.

11) Contribuyendo en la lucha contra el cambio climático mediante el fomento de las energías renovables y la eficiencia energética, minimizando el consumo de combustibles fósiles, dotando a los principales centros sanitarios de sistemas de captación de energía solar, sustituyendo progresivamente los sistemas de iluminación actuales por sistemas de bajo consumo, e introduciendo criterios de eficiencia energética en el diseño de infraestructuras.

12) Promoviendo las buenas prácticas en la gestión de residuos, minimizando los residuos peligrosos e implantando la recogida selectiva de residuos susceptibles de reciclaje.